

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Autónoma de Madrid

- 10** *RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2011, por la que se subsana error advertido en la Resolución de 16 de diciembre de 2011, por la que se publicaba la modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de personal de Administración y Servicios Laboral de esta Universidad, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de diciembre de 2011.*

Habiéndose advertido error en la publicación de la Resolución de 16 de diciembre de 2011, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publicaba la modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de personal de Administración y Servicios Laboral, que fue publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de diciembre de 2011, se procede a su subsanación de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en los siguientes términos:

En el punto III. Modificación de puestos de la relación de puestos de trabajo de Administración y Servicios Laboral de esta Universidad:

Donde dice:

Código Modificación	Código	Denominación del puesto	Especialidad	Grupo Profes.	Nivel Salarial	Jornada	Observaciones
MA	31.01.D.2	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	SERVICIOS E INFORMACIÓN	D		T	
MA	31.01.D.1	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	SERVICIO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	D		T	
MB	31.01.D.1	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	SERVICIOS E INFORMACIÓN	D		T	

Debe decir:

Código Modificación	Código	Denominación del puesto	Especialidad	Grupo Profes.	Nivel Salarial	Jornada	Observaciones
MA	31.01.D.2	TÉCNICO/A AUXILIAR	SERVICIOS E INFORMACIÓN	D		T	
MA	31.01.D.1	TÉCNICO/A AUXILIAR	SERVICIO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	D		T	
MB	31.01.D.1	TÉCNICO/A AUXILIAR	SERVICIOS E INFORMACIÓN	D		T	

Madrid, a 23 de diciembre de 2011.—El Rector, PD (Resolución del Rector de 9 de mayo de 2011; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de mayo de 2011), el Gerente, Pedro García Moreno.

(01/3.992/11)